

Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad de la UNED

SAICU-P02-C2-v03-e03. Proceso para el aseguramiento de la calidad
de las titulaciones

Universidad Nacional de Educación a Distancia. UNED

#SOMOS2030
uned.es

UNED

**SAICU-P02-C2-v03-e03. Proceso para el aseguramiento de la
calidad de las titulaciones de la UNED**

- 1. OBJETO Y ALCANCE**
- 2. REFERENCIAS/NORMATIVA**
- 3. DEFINICIONES**
- 4. DESARROLLO, SEGUIMIENTO, INDICADORES DE MEDIDA Y RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PROCESO**
- 5. GRUPOS DE INTERÉS IMPLICADOS**
- 6. EVIDENCIAS/ARCHIVO**
- 7. RESPONSABLES DEL PROCESO**
- 8. FLUJOGRAMA**

Tabla de versiones y ediciones.

Edición	Fecha	Motivo de la modificación
01	30/06/08	<u>Edición 1ª: Diseño del Sistema de Garantía Interna de Calidad de la UNED</u> Certificada por la ANECA en la I Convocatoria de AUDIT. Fecha de la certificación: 16-09-2009
02	18/03/2011	<u>Edición 2ª: Implantación del Sistema de Garantía Interna de Calidad de la UNED</u> -Inclusión del SIT (Sistema de Información de Titulaciones) con la consiguiente adaptación de los flujogramas - Inclusión del Plan Director de la UNED 2010-2013 en sustitución del Plan Estratégico de la UNED 2007-2009 -Actualización de las referencias legislativas y otras normativas -Actualización de los anexos -Actualización de los procedimientos y flujogramas - Actualización de la denominación de algunos cargos académicos
Versión	Fecha	Motivo de la modificación
03	14-12-2021	<u>Revisión completa.</u> Concreción del proceso de aseguramiento de la calidad para los títulos oficiales de la UNED. Adaptación a la versión SAIC-UNED. <u>Edición 1:</u> se actualiza el proceso con la nueva codificación aprobada en mayo de 2021 para el SAICU. Se cambia Edición por Versión (las nuevas ediciones no pasan por CG).
03	01-04-2022	<u>Edición 2:</u> se incorporan los epígrafes: definiciones, indicadores de medida, grupos de interés y responsables del proceso.
03	Mayo 2023	<u>Edición 03:</u> se adapta al Audit Internacional.

Elaboración: Coordinadora de Calidad de la UNED y Oficina de Calidad Fecha: 09/06/2023	Revisión: Comisión de Aseguramiento de Calidad de la UNED Fecha: 20/06/2023	Aprobación: Consejo de Gobierno de la UNED Fecha: 14/12/2021 Enlace al Acuerdo del Consejo de Gobierno
---	--	--

1. OBJETO Y ALCANCE

Este proceso tiene como objeto describir cómo la UNED asegura internamente la calidad de las titulaciones¹ que imparte mediante el seguimiento, la revisión periódica y el establecimiento, implantación y revisión de planes de mejoras.

2. REFERENCIAS/NORMATIVA

- [Normativa universitaria y Normativa propia de la UNED](#)
- [ANECA - Programas de Evaluación de Títulos](#)

3. DEFINICIONES

Aseguramiento de la calidad: parte de la gestión de la calidad orientada a proporcionar confianza en que se cumplirán los requisitos de la calidad.

Todas aquellas actividades encaminadas a asegurar la calidad interna/externa. En este caso, contempla acciones dirigidas a asegurar la calidad de las enseñanzas impartidas por la UNED, así como a generar y mantener la confianza del estudiantado, el profesorado y la sociedad.

Cuestionario: conjunto articulado y coherente de preguntas concretas que serán respondidas por determinados grupos de interés de una organización y que permite recoger información sobre su grado de satisfacción.

Cuadro de indicadores o cuadro de mando integral (CMI): es una herramienta de gestión que ayuda a la toma de decisiones directivas al proporcionar información periódica de indicadores que miden el nivel de cumplimiento de los objetivos previamente establecidos o de los resultados alcanzados, de rendimiento y/o de percepción.

Evidencia: dato o documento que respalda la existencia o veracidad de algo. La evidencia objetiva puede obtenerse por medio de la observación, medición, ensayo o por otros medios.

En general, una evidencia es cualquier información que utiliza el auditor para determinar si la información cuantitativa o cualitativa que se está auditando, se presenta de acuerdo con un criterio previamente establecido. Es un registro o documento que presenta los resultados obtenidos o proporciona evidencia de las actividades realizadas y que tiene la imparcialidad necesaria para inspirar confianza y fiabilidad.

Plan de mejoras: conjunto de medidas de cambio que se toman en una organización para mejorar su rendimiento, educativo en nuestro caso, o los servicios prestados. Pueden ser de muchos tipos: organizativas, curriculares, etc.

¹ El alcance del SAICU es para títulos oficiales, másteres de formación permanente y microtítulos.

**SAICU-P02-C2-v03-e03. Proceso para el aseguramiento de la
calidad de las titulaciones de la UNED**

El plan de mejoras es una herramienta que sirve para desarrollar el proceso de mejora continua en la organización. Para su elaboración será necesario identificar las áreas de mejora, establecer los objetivos que se proponen alcanzar y diseñar la planificación de las acciones para conseguirlos junto con sus responsables.

Portal estadístico: herramienta web diseñada y desarrollada íntegramente por la Oficina de Tratamiento de la Información de la UNED, que aporta datos a toda la comunidad universitaria, y a la sociedad en general a través del Portal de Transparencia.

4. DESARROLLO, SEGUIMIENTO, INDICADORES DE MEDIDA Y RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PROCESO

El proceso de aseguramiento interno de la calidad de las titulaciones se establece a nivel del **título**, a nivel del **centro** y a nivel **UNED**.

A nivel del título, la Comisión responsable de la coordinación² del título o del programa elabora el **informe de seguimiento y plan de mejoras de la titulación**, estableciendo fortalezas, analizando debilidades y proponiendo acciones de mejora.

Este informe se nutre principalmente de la siguiente información proporcionada a través del Portal estadístico de la UNED:

- Los resultados de las asignaturas del plan de estudios, para el caso de títulos de grado y máster oficial y microtítulos (SAICU. Proceso para el establecimiento y revisión de los indicadores de enseñanza/aprendizaje).
- Las aportaciones de los equipos docentes para la mejora de las asignaturas del plan de estudios para el caso de títulos de grado y máster oficial y microtítulos (SAICU. Proceso para la realización de cuestionarios aplicados a los grupos de interés).
- El cuadro de indicadores generales de la titulación o del programa por curso académico (SAICU. Proceso para el establecimiento y revisión de los indicadores de enseñanza/aprendizaje).
- Las valoraciones de los cuestionarios aplicados a los diferentes GI (SAICU. Proceso para la realización de cuestionarios aplicados a los grupos de interés).

Además, la UNED también proporciona:

- El informe de las quejas y sugerencias recibidas en el título, elaborado por la Sección responsable de la gestión de quejas y sugerencias (SAICU. Proceso para la gestión de quejas, reclamaciones, sugerencias y felicitaciones).

² *Comisión de coordinación del título para grados y másteres oficiales y microtítulos; Comisión académica del programa de doctorado; Dirección de Formación permanente.*

**SAICU-P02-C2-v03-e03. Proceso para el aseguramiento de la
calidad de las titulaciones de la UNED**

- El informe de inserción laboral del título oficial elaborado por el COIE (SAICU. Proceso de seguimiento de las trayectorias laborales de los egresados y las egresadas de la UNED).

El informe de seguimiento y plan de mejoras tienen una frecuencia bienal.

El indicador del aseguramiento interno de la calidad a nivel del título es el porcentaje de informes de seguimiento realizados sobre el total de informes aplicados.

A nivel centro, este proceso de aseguramiento de la calidad tiene su continuidad con el establecimiento del **Plan de mejoras de los centros de la UNED**, elaborado a partir de los informes de seguimiento y planes de mejoras de las titulaciones de las que son responsables, y de las recomendaciones emitidas en los informes finales de verificación, seguimiento y renovación de la acreditación de la ANECA. El plan de mejoras de los centros es aprobado por sus órganos de gobierno³.

Todas las evidencias generadas en este proceso por los títulos y por los centros se almacenan en un repositorio documental en la plataforma virtual aLF, creado por la Oficina de Calidad para ello.

El indicador o indicadores para el aseguramiento interno de la calidad a nivel del centro lo establece la Comisión de aseguramiento de calidad (CAC) del Centro.

En el **nivel de la Universidad**, el proceso de aseguramiento interno de la calidad de las titulaciones se desarrolla a través del **Plan de mejoras de la UNED**, elaborado cada dos años por la Coordinación de Calidad de la UNED con el apoyo de la Oficina de Calidad y con la implicación de los y las responsables de la Universidad comprometidos con este tema, y posteriormente es aprobado en Consejo de Gobierno.

Para la elaboración del Plan de mejoras de la UNED se tienen en consideración:

- La estrategia institucional.
- Los objetivos estratégicos de la Universidad.
- Los objetivos de calidad de la UNED.
- Los informes de seguimiento y renovación de la acreditación de las titulaciones oficiales emitidos por la ANECA.
- El balance de los resultados del Plan de Mejoras anterior.
- Cualquier otra información considerada relevante.

³ Junta de Centro, Comité de Dirección de la Escuela Internacional de Doctorado EIDUNED, Comisión de Formación Permanente, Órgano de Gobierno del Instituto Universitario General Gutiérrez Mellado IUGM.

**SAICU-P02-C2-v03-e03. Proceso para el aseguramiento de la
calidad de las titulaciones de la UNED**

Este Plan de mejoras UNED recoge las acciones a desarrollar, los y las responsables de su ejecución y, el nivel de prioridad. Anualmente, la CAC de la UNED hace un seguimiento y un balance provisional. Tras su vigencia, se realiza un balance final de resultados que es aprobado por el Consejo de Gobierno. Posteriormente se publica, siguiendo el proceso de Información pública y rendición de cuentas del SAICU de la UNED.

El indicador del aseguramiento interno de la calidad a nivel de la Universidad es el número de acciones realizadas sobre el total de acciones planificadas en el Plan de mejoras UNED.

5. GRUPOS DE INTERÉS IMPLICADOS

Los grupos de interés implicados en este proceso son el personal docente e investigador, el personal de administración y servicios, la dirección de los centros asociados de la UNED, el profesorado tutor y el personal de administración y servicios de los centros asociados a la UNED y el estudiantado. Estos grupos de interés participan en el diseño y desarrollo de este proceso, como se detalla en el correspondiente flujograma, a través de sus representantes específicos en el Consejo de Gobierno de la UNED y en la CAC de la UNED.

6. EVIDENCIAS/ARCHIVOS

Identificación de las evidencias de la Universidad	Soporte de archivo	Responsable (custodia y archivo)	Tiempo de conservación/ visualización
Informes de seguimiento de las titulaciones	Documento digital (Portal estadístico)	Oficina de Tratamiento de la Información	6 años
Planes de mejoras de las titulaciones	Documento digital	Comisión de coordinación de la titulación	6 años
Plan de mejoras de la UNED	Documento digital (web Oficina de Calidad)	Coordinador/a de Calidad de la UNED	Permanentemente actualizado
Balance del Plan de mejoras de la UNED	Documento digital (web Oficina de Calidad)	Coordinador/a de Calidad de la UNED	Permanentemente actualizado
Actas de Consejo de Gobierno	Documento digital (Portal de Transparencia)	Secretaría General	Permanentemente actualizadas
Texto del proceso	Documento digital (web Oficina de Calidad)	Coordinador/a de Calidad de la UNED	Permanentemente actualizado

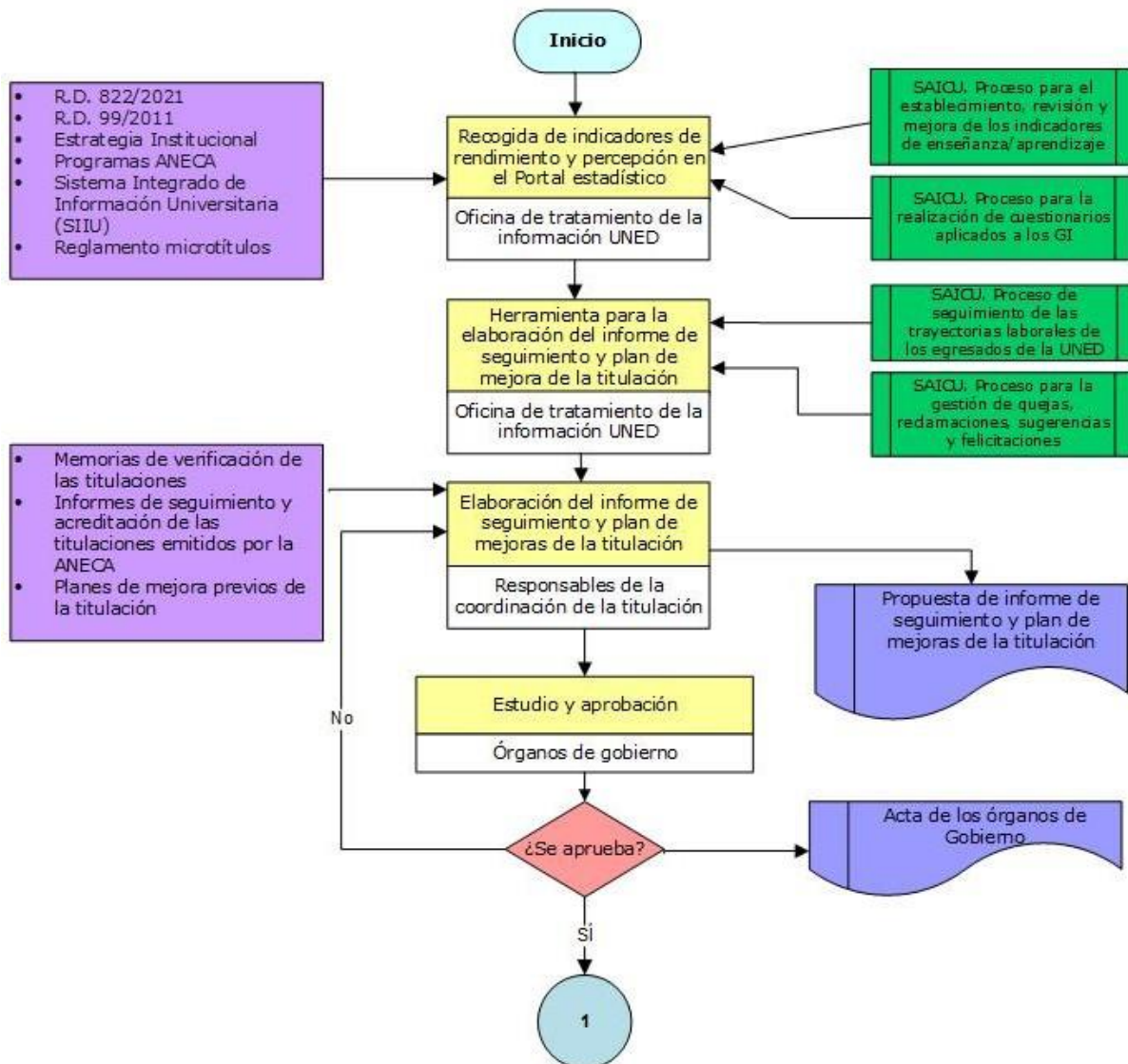
7. RESPONSABLES DEL PROCESO

Unidad/Órgano	Responsabilidades
Consejo de Gobierno	<ul style="list-style-type: none"> • Aprueba el Plan de mejoras de la UNED. • Aprueba el Balance del plan de mejoras de la UNED.
Comisión de aseguramiento de Calidad UNED	<ul style="list-style-type: none"> • Presenta al CG para su aprobación el Plan mejoras UNED y el Balance de dicho Plan.
Coordinador/a de calidad de la UNED	<ul style="list-style-type: none"> • Propone el Plan de mejoras de la UNED. • Hace el seguimiento del Plan de mejoras UNED y elabora su Balance.
Comisión responsable de la coordinación de las titulaciones	<ul style="list-style-type: none"> • Elabora el informe de seguimiento y plan de mejoras de la titulación. • Presenta el informe para su revisión a la Comisión de aseguramiento de calidad del
Órganos de gobierno: Junta de Centro/Comité de Dirección EIDUNED/ Comisión de Formación permanente/Órgano responsable del IUGM	<ul style="list-style-type: none"> • Aprueba los Informes de seguimiento y los Planes de Mejora de las titulaciones.
Oficina de Tratamiento de la Información	<ul style="list-style-type: none"> • Proporciona resultados de los indicadores a través del Portal Estadístico. • Pone a disposición de los/as coordinadores/as de las titulaciones la aplicación informática para elaborar el Informe de seguimiento y plan de mejoras de la titulación.
Oficina de Calidad	<ul style="list-style-type: none"> • Asesora técnicamente en la elaboración, seguimiento y balance de los planes de mejoras a nivel título, centros y UNED.

SAICU-P02-C2-v03-e03. Proceso para el aseguramiento de la calidad de las titulaciones de la UNED

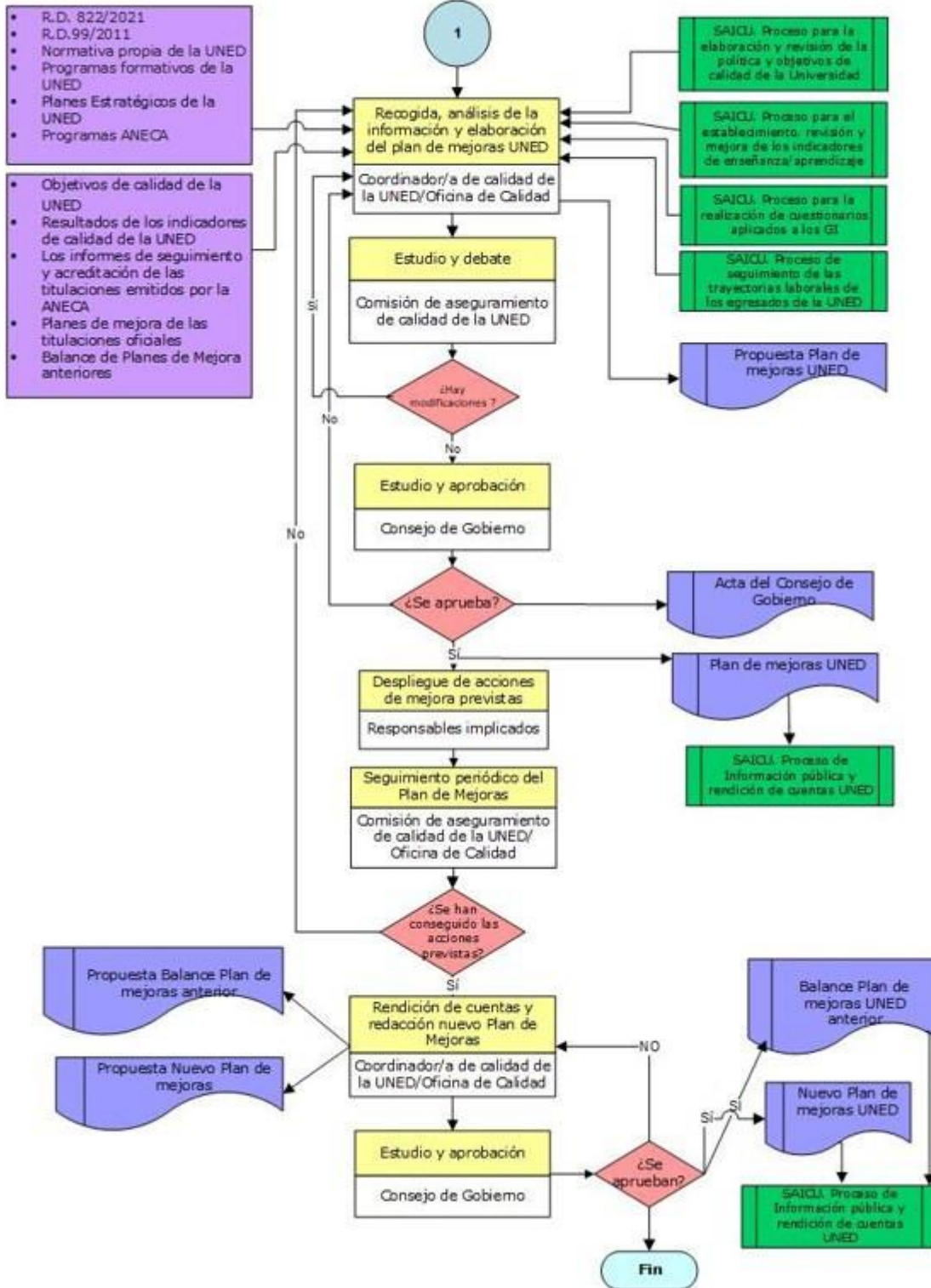
8. FLUJOGRAMA

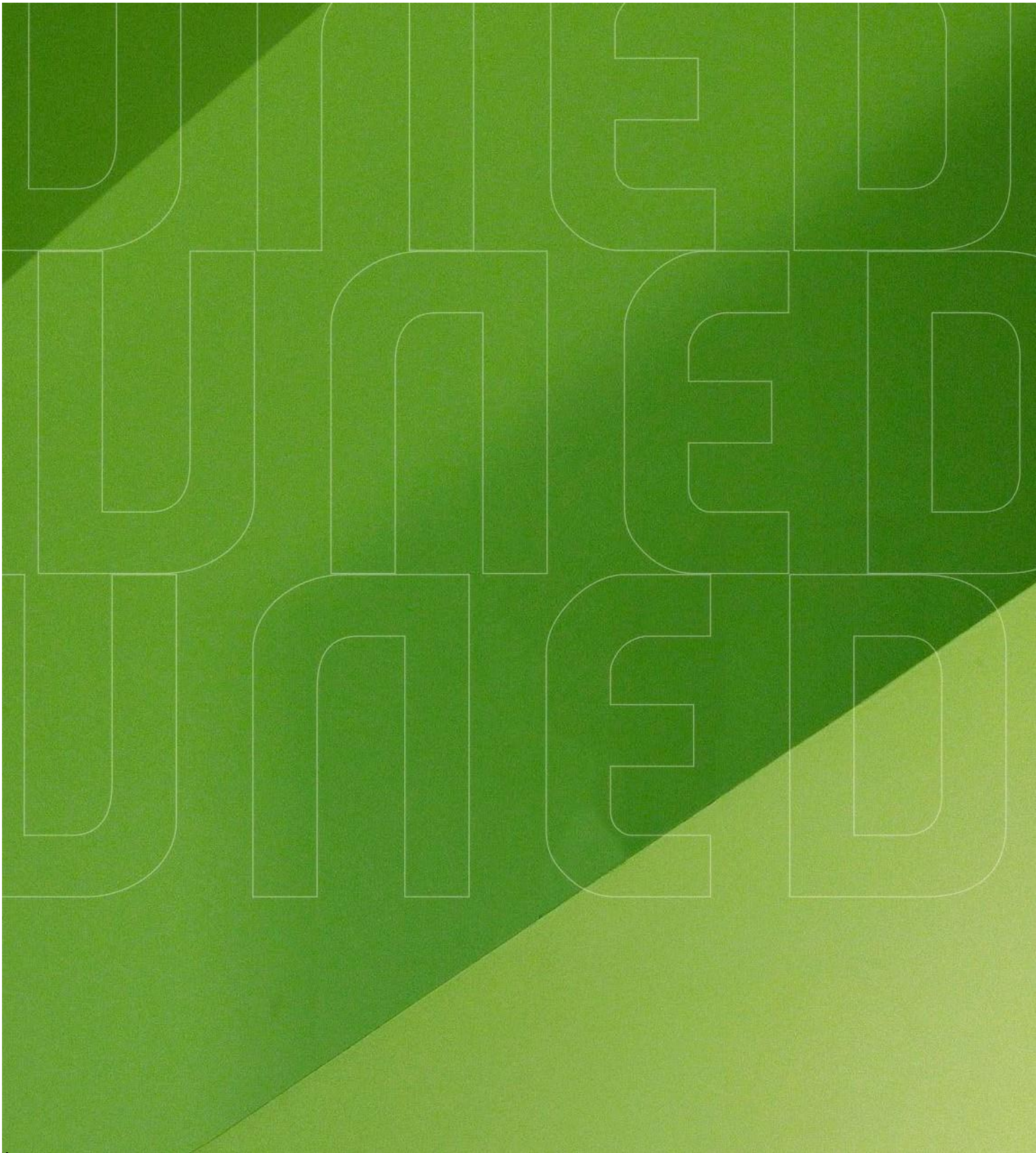
F-SAICU-P02-C2-v03 Proceso para el aseguramiento de la calidad de las titulaciones de la UNED



SAICU-P02-C2-v03-e03. Proceso para el aseguramiento de la calidad de las titulaciones de la UNED

F-SAICU-P02-C2-v03 Proceso para el aseguramiento de la calidad de las titulaciones de la UNED





#SOMOS2030
uned.es

